



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 Consejo Académico

Acuerdo

17
 8 de mayo de 2003

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para jornada especial a iniciarse el segundo semestre de 2003, para los programas nocturnos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería electrónica.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de responder a la iniciativa del Gobierno Nacional que se propone ampliar la cobertura de la educación superior en 400 mil nuevos cupos, iniciará el segundo semestre académico de 2003, con cuatro Ingenierías en Jornada Nocturna.

Que las Ingenierías aprobadas por el ICFES para la jornada nocturna son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, e Ingeniería de Sistemas.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 7 de mayo, aprobó el calendario académico para la jornada especial nocturna de las cuatro Ingenierías.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico para la jornada especial de los programas Nocturnos de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas y Computación e Ingeniería Electrónica.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el calendario académico para el programa de Ingeniería Industrial, jornada especial nocturna así:

Inscripciones:	Del 12 de mayo al 6 de junio de 2003
Publicación de resultados y entrega de recibos	13 de junio de 2003
Pago de matrícula alumnos admitidos	Hasta el 20 de junio de 2003
Matrícula Académica alumnos admitidos	24 de junio
Inducción estudiantes jornada especial	26 a 28 de junio de 2003
Curso introductorio matemáticas	16 y 20 de junio de 2003
Reunión de padres de familia	11 y 12 de julio de 2003
Iniciación de clases	1 de julio de 2003
Adiciones y cambio de grupo y cancelación	
De asignaturas prácticas	1 al 15 de julio de 2003
Cancelación de Asignaturas Teóricas	Hasta el 19 de agosto de 2003
Último día de clases	18 de octubre de 2003
Exámenes finales	Del 27 de octubre al 8 de noviembre
Habilitaciones	del 10 al 15 de noviembre de 2003
Digitación de notas definitivas	Hasta el 21 de noviembre de 2003
Digitación de notas de habilitaciones	Hasta el 26 de noviembre de 2003
Entrega de notas impresas y firmadas por	
Los profesores a Registro y Control Académico.	Hasta el 28 de noviembre de 2003

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar el calendario académico para el programa de Ingeniería Electrónica, jornada especial nocturna así:

Inscripciones:	Del 12 de mayo al 6 de junio de 2003
Publicación de resultados y entrega de recibos	13 de junio de 2003
Pago de matrícula alumnos admitidos	Hasta el 20 de junio de 2003
Matrícula Académica alumnos admitidos	24 de junio
Inducción estudiantes jornada especial	26 a 28 de junio de 2003
Curso introductorio matemáticas	16 y 20 de junio de 2003
Reunión de padres de familia	11 y 12 de julio de 2003
Iniciación de clases	1 de julio de 2003
Adiciones y cambio de grupo y cancelación	
De asignaturas prácticas	1 al 15 de julio de 2003
Cancelación de Asignaturas Teóricas	Hasta el 19 de agosto de 2003
Último día de clases	18 de octubre de 2003
Exámenes finales	Del 27 de octubre al 8 de noviembre
Habilitaciones	del 10 al 15 de noviembre de 2003
Digitación de notas definitivas	Hasta el 21 de noviembre de 2003
Digitación de notas de habilitaciones	Hasta el 26 de noviembre de 2003
Entrega de notas impresas y firmadas por	
Los profesores a Registro y Control Académico.	Hasta el 28 de noviembre de 2003

ARTÍCULO CUARTO: Aprobar el calendario académico para el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, jornada especial nocturna así:

Inscripciones:	Del 12 de mayo al 6 de junio de 2003
Publicación de resultados y entrega de recibos	13 de junio de 2003
Pago de matrícula alumnos admitidos	Hasta el 20 de junio de 2003
Matrícula Académica alumnos admitidos	24 de junio
Inducción estudiantes jornada especial	26 a 28 de junio de 2003
Curso introductorio matemáticas	16 y 20 de junio de 2003
Reunión de padres de familia	11 y 12 de julio de 2003

Iniciación de clases	1 de julio de 2003
Adiciones y cambio de grupo y cancelación	
De asignaturas prácticas	1 al 15 de julio de 2003
Cancelación de Asignaturas Teóricas	Hasta el 19 de agosto de 2003
Último día de clases	15 de noviembre de 2003
Exámenes finales	Del 24 de noviembre al 6 de diciembre
Habilitaciones	del 9 al 12 de diciembre de 2003
Digitación de notas definitivas	Hasta el 19 de diciembre de 2003
Digitación de notas de habilitaciones	Hasta el 23 de diciembre de 2003
Entrega de notas impresas y firmadas por Los profesores a Registro y Control Académico.	Hasta el 24 de diciembre de 2003

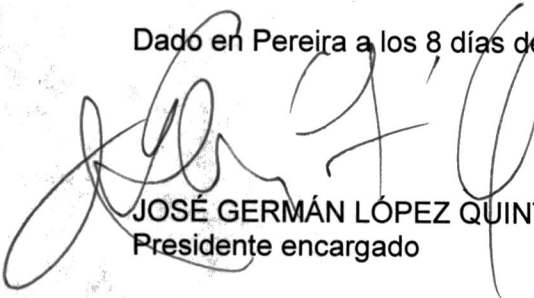
ARTÍCULO QUINTO: Aprobar el calendario académico para el programa de Ingeniería Mecánica, jornada especial nocturna así:

Inscripciones:	Del 12 de mayo al 6 de junio de 2003
Publicación de resultados y entrega de recibos	13 de junio de 2003
Pago de matrícula alumnos admitidos	Hasta el 20 de junio de 2003
Matrícula Académica alumnos admitidos	24 de junio
Inducción estudiantes jornada especial	26 a 28 de junio de 2003
Curso introductorio matemáticas	16 y 20 de junio de 2003
Reunión de padres de familia	11 y 12 de julio de 2003
Iniciación de clases	1 de julio de 2003
Adiciones y cambio de grupo y cancelación	
De asignaturas prácticas	1 al 15 de julio de 2003
Cancelación de Asignaturas Teóricas	Hasta el 19 de agosto de 2003
Último día de clases	29 de noviembre de 2003
Exámenes finales	Del 9 al 19 de diciembre
Habilitaciones	del 22 al 26 de diciembre de 2003
Digitación de notas definitivas	Hasta el 24 de diciembre de 2003
Digitación de notas de habilitaciones	Hasta el 30 de diciembre de 2003
Entrega de notas impresas y firmadas por Los profesores a Registro y Control Académico.	Hasta el 19 de enero de 2004

ARTÍCULO SEXTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los 8 días del mes de mayo de 2003


JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
 Presidente encargado


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario